



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, nº 1 (03660)
Telf: 965602690
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

SOLICITUD PARA LA ADMISIÓN A PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA (CURSO 2019 - 2020)

(*) Campos obligatorios, en caso de su no cumplimentación, su solicitud puede no ser atendida.

1 DATOS DEL SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS (*)		NIF/ equivalente (*)	CORREO ELECTRÓNICO (*)
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*)		C.P.: (*)	LOCALIDAD (*)
PROVINCIA (*)	PAÍS	TFNO. FIJO	TFNO. MÓVIL
			FAX
2 DATOS DEL ALUMNO/A			
NOMBRE Y APELLIDOS (*)		DNI (mayores de 14 años) (*)	FECHA DE NACIMIENTO (*)
3 DATOS DE LA PRUEBA			
<input type="checkbox"/> GRADO ELEMENTAL	CURSO	<input type="checkbox"/> PRIMERO	<input type="checkbox"/> SEGUNDO
		<input type="checkbox"/> TERCERO	<input type="checkbox"/> CUARTO
<input type="checkbox"/> GRADO PROFESIONAL	<input type="checkbox"/> DANZA CLÁSICA	CURSO	<input type="checkbox"/> PRIMERO
			<input type="checkbox"/> SEGUNDO
	<input type="checkbox"/> DANZA ESPAÑOLA	CURSO	<input type="checkbox"/> PRIMERO
			<input type="checkbox"/> SEGUNDO
			<input type="checkbox"/> TERCERO
			<input type="checkbox"/> CUARTO
			<input type="checkbox"/> QUINTO
			<input type="checkbox"/> SEXTO
4 DOCUMENTACIÓN: Señale la casilla de la documentación que se adjunta, las marcadas en negrita son imprescindibles para iniciar la tramitación.			
<input type="checkbox"/> Documento acreditativo del ingreso del importe de la tasa correspondiente			
5 SOLICITUD			
La admisión a las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de danza del/la alumno/a reseñado/a.			
6 DECLARACIÓN RESPONSABLE			
Con la firma de la presente solicitud declaro que los datos aportados son veraces y están actualizados, comprometiéndome a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.			
7 AUTORIZACIÓN PARA DEL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL			
<input type="checkbox"/> Marcando esta casilla declaro tener una edad superior a 14 años.			FECHA DE NACIMIENTO
<input type="checkbox"/>			
Como tutor/es de menores de 14 años se firma a continuación la declaración de ostentar potestad suficiente sobre los arriba relacionados:			
<input type="checkbox"/> Potestad compartida (firma de ambos tutores)			
<input type="checkbox"/> Potestad individual (firma un tutor)			
Yo, D./Dña [] , con DNI/NIE/equivalente (vigente) n.º [] , en calidad de [] respecto del/de los arriba relacionado/s, declaro bajo mi responsabilidad ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos de carácter personal, en relación con la solicitud de: [] , siendo ésta la finalidad del tratamiento, sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.			Firma
<input type="checkbox"/> Marcando esta casilla expreso mi consentimiento para el tratamiento de imágenes que puedan recogerse en el transcurso de la actividad, las cuales pueden ser objeto de publicación en medios y redes sociales de este Ayuntamiento. Las imágenes no serán cedidas a terceras partes, salvo en los supuestos previstos por la Ley.			



Yo, D./Dña <input type="text"/> , con DNI/NIE/equivalente (vigente) n.º <input type="text"/> , en calidad de <input type="text"/> respecto del/de los relacionado/s, declaro bajo mi responsabilidad ostentar potestad suficiente para autorizar el tratamiento de los datos de carácter personal, en relación con la solicitud de: <input type="text"/> , siendo ésta la finalidad del tratamiento, sujeta a la legislación vigente sobre protección de datos de carácter personal.		Firma
<input type="checkbox"/>	Marcando esta casilla expreso mi consentimiento para el tratamiento de imágenes que puedan recogerse en el transcurso de la actividad, las cuales pueden ser objeto de publicación en medios y redes sociales de este Ayuntamiento. Las imágenes no serán cedidas a terceras partes, salvo en los supuestos previstos por la Ley.	
8 INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL		
Responsable:	Ayuntamiento de Novelda. Correo ayto@novelda.es	
Finalidades:	Gestión de <<Prueba acceso Enseñanza elemental y profesional danza>	
Legitimación:	Está basada en el consentimiento expreso, inequívoco e informado del interesado. En caso de que Ud. no otorgue este consentimiento, su solicitud no podrá ser atendida.	
Destinatarios:	Consellería de Educació, Investigació, Cultura i Esports	
Derechos sobre sus datos:	Acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. El modo de ejercer estos derechos se indica en la información adicional.	
Información adicional:	Debe consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la página de la sede electrónica del Ayuntamiento de Novelda.	
<input type="checkbox"/>	Marcando la presente casilla manifiesto mi consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de mis datos personales en los términos expuestos en esta cláusula.	
Novelda, a <input type="text"/> de <input type="text"/> de <input type="text"/>		
Firma		

INFORMACIÓN SOBRE LA SOLICITUD PARA LA ADMISIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA (CURSO 2019- 2020)

INFORMACIÓN PREVIA

Las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y profesionales de danza se realizarán para aquellos alumnos que deseen acceder, por primera vez, a estudios oficiales en el Conservatorio Profesional-Municipal. Y para el acceso, de los antiguos alumnos, a cursos diferentes de primero de enseñanza elemental y profesional.

REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS

Los contenidos de las pruebas se hallarán expuestos en el Tablón de Anuncios del Conservatorio Profesional-Municipal de Danza y en la página Web del Ayuntamiento <http://www.ayto-novelda.es> (Concejalía de Educación).

El horario de las pruebas y el listado de admitidos se concretará a partir de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, publicándose en el Tablón de Anuncios del Conservatorio y en la página Web del Ayuntamiento.

FECHAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS	
GRADO ELEMENTAL	GRADO PROFESIONAL
Única convocatoria Lunes, 9 de septiembre	ESPECIALIDAD DANZA CLÁSICA 1ª Convocatoria: Jueves, 19 de junio. 2ª Convocatoria: Lunes, 9 septiembre
	ESPECIALIDAD DANZA ESPAÑOLA 1ª Convocatoria: Viernes, 20 de junio. 2ª Convocatoria: Martes, 10 septiembre

FECHA DE PRESENTACIÓN

1ª CONVOCATORIA: Del 27 de mayo al 7 de junio (ambos inclusive).

2ª CONVOCATORIA: Del 2 al 6 de septiembre (ambos inclusive)

QUIÉN PUEDE PRESENTARLA

Personas físicas o el padre, madre o tutor legal del alumno, en el caso de menores de edad.

PASOS A SEGUIR

- Pago previo de la tasa establecida** en la ORDENANZA FISCAL CORRESPONDIENTE (22,00€), mediante autoliquidación en www.suma.es, concepto ESCUELA DE DANZA o directamente en las oficinas municipales del Ayuntamiento en el Departamento de Rentas y el pago podrá efectuarse a través de tarjeta de crédito o en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras.
- Presentación en el Conservatorio Profesional-Municipal de Danza**, de 17,30 a 21,00h (1ª convocatoria: mayo-junio) de 10,00h a 13,00h. (2ª convocatoria: septiembre) el modelo de SOLICITUD PARA LA ADMISIÓN A LAS PRUEBAS DE ACCESO A LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y PROFESIONALES DE DANZA , junto con la documentación requerida.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA

- **Acreditación de la personalidad del interesado:**
 - **Ciudadanos españoles:** DNI
 - **Ciudadanos comunitarios:** Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el NIE, junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.
 - **Ciudadanos no comunitarios:** Tarjeta de Identidad de Extranjero, en el que consta el NIE o, en su defecto, Pasaporte
 - **Representantes:** DNI y documento en el que conste la representación legal, junto con DNI o documento equivalente del interesado.
 - **Menores españoles:** Libro de familia o Certificado de nacimiento y el DNI para mayores de 14 años y para menores en caso de tenerlo.
 - **Menores extranjeros nacidos en España:** Libro de familia y documentación de ciudadanos comunitarios o no comunitarios, según corresponda, a partir de los 3 meses.
 - **Menores extranjeros no nacidos en España:** documentación de ciudadanos comunitarios o no comunitarios, según corresponda
- **Documento acreditativo del ingreso del importe de la tasa correspondiente.**

LEGISLACIÓN APLICABLE

- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público
- Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Prestación de Servicio de Enseñanza en el Conservatorio Municipal de Danza.